

	PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	P40 Versión 1 Pág 1 de 9
---	---	---

1. OBJETIVO

Identificar los aspectos e impactos positivos o negativos ambientales generados por la organización, Establecer su priorización e implementar medidas de control mediante acciones preventivas y correctivas.

2. ALCANCE

Este procedimiento abarca la identificación de aspectos e impactos ambientales para los colaboradores, contratistas, instalaciones, productos y servicios de CASA FERRETERA S.A, en cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

3. DEFINICIONES

3.1 MATRIZ: una matriz es un conjunto ordenado en una estructura de filas y columnas que determinan el riesgo y las acciones y los responsables de actividades relacionadas con tratamiento ambiental y las consecuencias del mismo

3.2 ASPECTO AMBIENTAL: elemento de las actividades, productos y servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente

3.3 IMPACTO AMBIENTAL: cualquier modificación del medio ambiente, sea adversa o benéfica, que resulte, en el todo o en parte, de los aspectos ambientales

3.4 OBJETIVO AMBIENTAL: fin ambiental de carácter general coherente con la política ambiental que la organización establece

3.5 ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO: aspecto ambiental que causa o puede causar impacto significativo en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios de significancia definidos

3.6 CICLO DE VIDA: Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de producto o servicio, desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final.

3.7 PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN: Es la utilización de los procesos para evitar, reducir o controlar la creación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir los impactos ambientales adversos.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma	Jessica C.	Paola Vergara	JH
Cargo	Auxiliar de SSTA	Coordinador de SSTA	Gerente General
Nombre	Jessica Carrera	Paola Vergara	Javier H. González R.
Fecha de vigencia: 08 Mayo de 2024			

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de CASA FERRETERA se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."

	PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	P40 Versión 1 Pág 2 de 9
---	---	---

3.8 INVOLUCRADOS: colaboradores de las empresas prestadoras de servicios y sus subcontratados, que ejecuten actividades o servicios a pedido de la contratante, en las instalaciones de la misma, o en sus propias instalaciones, en el caso de los terceros industrializadores.

3.9 MEDIO AMBIENTE: Entorno en el cual opera una organización, incluyendo aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y su interrelación. En este contexto, entorno abarca desde el interior de una organización hasta el sistema global.

3.10 PARTE INTERESADA: individuo o grupo interesado o afectado por el desempeño ambiental de una organización.

3.11 CONDICIONES NORMALES: desarrollo de la actividad de manera controlada y habitual.

3.12 CONDICIONES ANORMALES: desarrollo de actividad no habitual, pero de manera voluntaria y planificada, que puede generar un impacto medioambiental diferente al que ocurriría en condiciones normales.

3.13 DESEMPEÑO AMBIENTAL: resultados mensurables de una organización sobre sus aspectos ambientales

3.14 RAS: Resultado de la Evaluación de Significancia de los aspectos ambientales.

3.15 META AMBIENTAL: Requisito detallado aplicable a la organización o partes de ella, que tienen su origen en los objetivos ambientales y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos.

3.16 MONITOREO: Determinar el estado de un sistema, proceso o actividad

3.17 PERSPECTIVA DE CICLO DE VIDA: son aquellas actividades previas, en ejecución o posteriores al desarrollo de la prestación del servicio.

FASES	CICLO DE VIDA
I	Actividades previas al desarrollo del servicio
II	Actividades de ejecución en el desarrollo del servicio
III	Actividades posteriores a la prestación del servicio

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

P40
Versión 1
Pág 3 de 9

4. CONDICIONES GENERALES

- Este procedimiento se realizará siempre que se adopte un nuevo proceso, producto o servicio, se efectúe un cambio en los procesos o actividades definidas para la organización o cuando se realice cualquier actividad de infraestructura física que pueda potencialmente afectar el ambiente en cada una de las Sedes.
- En cada sede se debe identificar, evaluar y priorizar sus aspectos e impactos ambientales según sus necesidades.
- La evaluación de cada sede se hará de acuerdo la metodología y sus particularidades (Matriz de identificación de Aspectos e Impactos Ambientales).
- La matriz de aspectos e impactos ambientales se actualizará una vez al año, o cuando sea necesario.
- Los aspectos - impactos ambientales significativos definidos como **ALTOS**, serán priorizados con su respectivo control.

RESPONSABILIDADES

GERENCIA

La implementación de cada una de las actividades de Gestión ambiental.

SSTA

- Verificar la aplicación del procedimiento, actualización y mejora continua.
- Actualizar y validar la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales.
- Registrar y comunicar a las diferentes áreas de CASA FERRETERA S.A. la generación de aspectos e impactos ambientales
- Garantizar el cumplimiento de las actividades Ambientales para los aspectos e impactos ambientales significativos, definidos como ALTO

LÍDERES DE PROCESO

- Identificar los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades ejecutadas en cada uno de sus procesos.
- Informar a SSTA, sobre la identificación de nuevos aspectos e impactos ambientales, en caso que se empiecen a ejecutar nuevas actividades en los procesos y/o sedes

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

P40
Versión 1
Pág 4 de 9

5. CONTENIDO

Actividad	Detalle	Responsable	Registro
Inicio			
Definir la Herramienta de valoración instrumento para recolectar información	SSTA define como herramienta de identificación de aspectos e impactos ambientales CONESA	SSTA	Matriz aspectos e impactos ambientales
Identificación y clasificación del proceso	Descripción del proceso y actividades: • Procesos • Actividades del procedimiento o situaciones • Clasificación de actividades • Descripción • Aspecto • Impacto. Cuando se identifique un nuevo aspecto ambiental, no contemplado en la matriz, se debe informar a SSTA	SSTA	Matriz aspectos e impactos ambientales Formato I28-3 Tarjeta Don experto reportando
Identificación de aspectos e impactos ambientales	De acuerdo a la metodología CONESA se inicia la identificación en cada una de las sedes o centros de trabajo de acuerdo a las características y especificaciones de	SSTA COPASST Lideres Colaboradores	Matriz aspectos e impactos ambientales Encuesta digital

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

P40
Versión 1
Pág 5 de 9

	infraestructura, esto se hace a través de una visita a cada una de las sedes. Otro mecanismo para identificar los aspectos e impactos es la participación del personal, la cual se realiza cada año por medio de una encuesta digital, esta información se consolida, se analiza y sirve como insumo para la actualización de la matriz. SSTA en compañía con áreas involucradas identifican aspectos e impactos, se evalúan para establecer las medidas de control necesarias.		Tarjeta: Don experto reportando
↓ Valoración del impacto ↓	Según la metodología CONESA se hace la calificación cuantitativa para la valoración de los impactos ambientales teniendo en cuenta los siguientes aspectos: - Tipo de condición (normal, anormal, de emergencia). - Tipo (+ /-) Frecuencia: A: 1 vez al año M: 1 o 2 veces al mes	SSTA	Matriz aspectos e impactos ambientales

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

P40
Versión 1
Pág 6 de 9

	S: 1 vez a la semana D: 1 o más veces al día C: continuo durante 24 horas al día. - Peligrosidad: 1 sustancias que presenten características inofensivas: (consumo de energía, agua entre otras) - Peligrosidad: 2 Medianamente agresivo (combustible, químicos). - Peligrosidad: 3 Sustancias que sobrepasen los límites permisibles (mercurio, benceno, plomo entre otros). - Alcance: Extenso: 5 Local: 3 Puntual: 1 - Severidad: Es el resultado de $F \cdot P \cdot A$ (frecuencia* peligrosidad* alcance)		
Valoración criterio legal y otros ↓	CL (Criterio legal) CL: 5 Existe acciones legales CL: 3 existe legislación ambiental aplicable. CL: 1 No existe legislación ambiental aplicable	SSTA	Matriz aspectos e impactos ambientales

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERIA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

P40
Versión 1
Pág 7 de 9

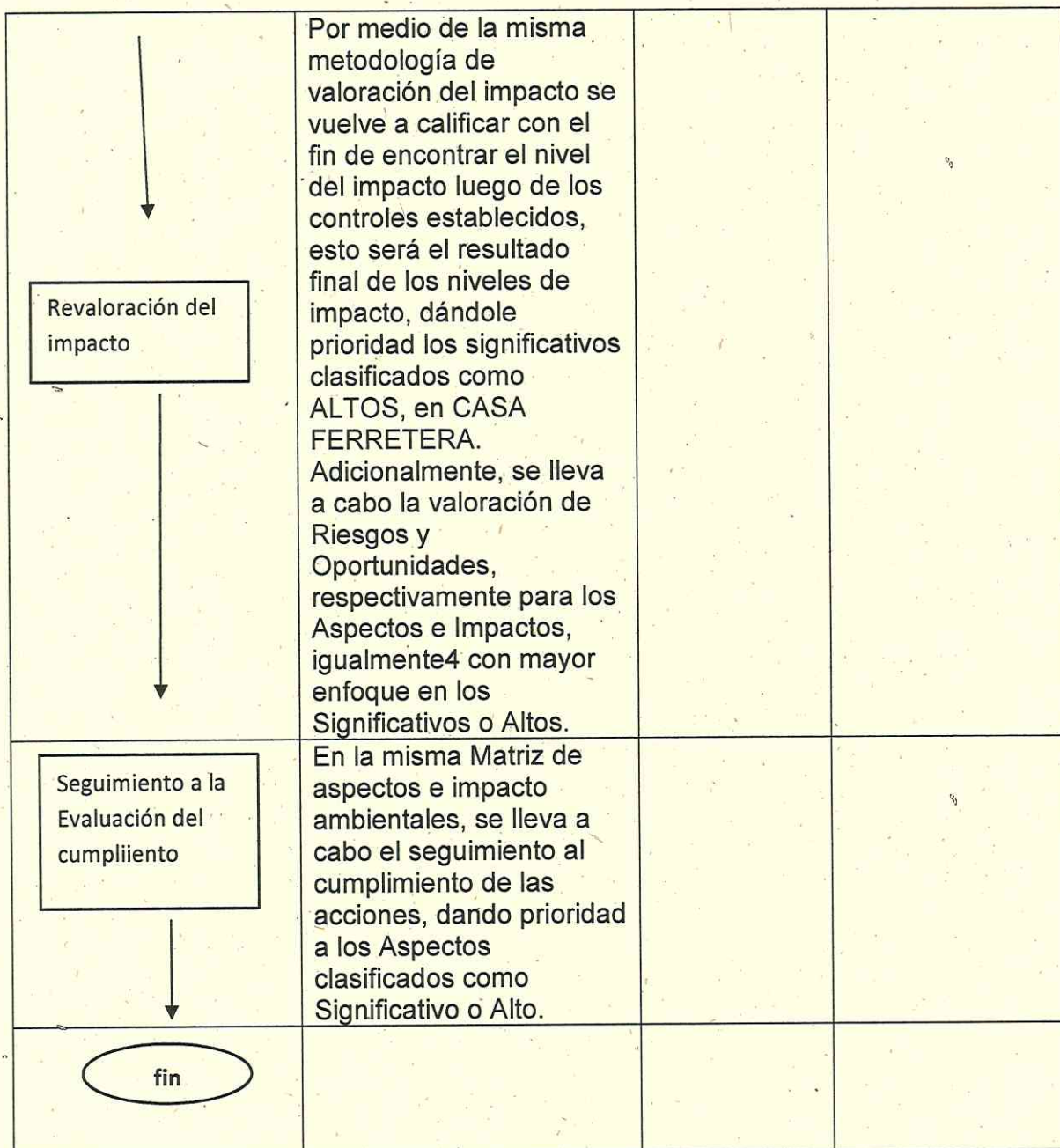
	Criterio partes interesadas: ALTO: 5 cuando existe algún reclamo de una parte interesada. BAJO: 1 No existe reclamo de partes interesadas. CLO TOTAL CRITERIO LEGAL: Es el resultado de criterio legal y criterio partes interesadas		
Resultado de significancia Total ↓	ST: significancia total: Es el resultado de la multiplicación entre severidad *CLO I.A: Es la interpretación del impacto ambiental <=26 No significativo <=100 Bajo <200 Medio >=200 Alto	SSTA	Matriz de aspectos e impactos ambientales
Establecer medidas de control ↓	De acuerdo al nivel de los impactos ambientales identificados se evalúa y se consolida las medidas de intervención según la jerarquía propuesta por la metodología en el siguiente orden: ✓ Administrativa ✓ Control de diseño ✓ Ingeniería ✓ Eliminación ✓ Sustitución	Gerencia SST Lideres COPASST Brigada	Matriz de aspectos e impactos ambientales

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

P40
Versión 1
Pág 8 de 9



6. REFERENCIAS Y ANEXOS

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



PROCEDIMIENTO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

P40
Versión 1
Pág 9 de 9

- Formato P27-1 Matriz de aspectos e impactos ambientales
- Metodología CONESA
- Programa PAE
- Programa de Gestión de residuos solidos
- Ley 16 de 2002
- Ley 1076 de 2015

7. REGISTROS

CODIGO	TITULO	ALMACENAMIENTO	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
P39-1	Matriz de aspectos e impactos ambientales	Electrónico	Hasta su vigencia	Backup de seguridad

8. MODIFICACIONES

N.A.

El documento vigente está ubicado en la red y por lo tanto las copias o reproducciones que se hagan por fuera de ella sin la autorización de **CASA FERRETERA** se consideran como **COPIAS NO CONTROLADAS**, en la oficina de Calidad se encuentra el original."



MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTAIS

Tudo no Transiente										RE EVALUACIÓN ANUAL																				SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
PROCESO	ACTIVIDADES DEL PROCESAMIENTO O SITUACIONES	CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO	IMPACTO	TIPO DE CONDICIÓN			FRECUENCIA					PERIGROSIDAD			ALCANCE	SEVERIDAD (PPM)	Código legal y Otros		CL	CP	CLD	ET	CLASE A1	PERSPECTIVA DEL CICLO DE VIDA	MEDIDAS DE CONTROL					FRECUENCIA					PERIGROSIDAD			ALCANCE	SEVERIDAD (PPM)	Categorías y Otros			ET	CLASE A1	RIESGO	OPORTUNIDAD	FECHA SEGUIMIENTO	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	FECHA SEGUIMIENTO	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	OBSERVACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
						NORMAL	ANORMAL	DE EMERGENCIA	TIPO A1	1	2	3	4	5	1	2			3	ADMINISTRATIVAS							CONTROLES DE DISEÑO	INGENIERÍA	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	1	2	3	4	5	1	2	3	CL			CP	CLD	O																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		